ANEXO II - DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO-GARANTÍA JUVENIL

Por la presente, D./Dña. ……, con NIF …… como trabajador/a participante del proyecto …… perteneciente al **PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO-GARANTÍA JUVENIL**, desarrollado por la entidad ……, y que ha sido objeto de subvención concedida mediante Resolución de fecha ……/……/……, y con motivo de dicha contratación,

DECLARA

Que cumpliendo con lo establecido en el artículo 129, apartado 1[1] de Reglamento (UE) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018, sobre las Normas Financieras aplicables al Presupuesto General de la Unión, **AUTORIZA y concede los derechos necesarios** al Servicio Canario de Empleo para:

- Consultar los datos de vida laboral en la Seguridad Social, con el objeto de poder analizar los resultados de las acciones realizadas.
- Tratar los datos personales que resulten estrictamente necesarios para la tramitación de la subvención concedida con motivo de la contratación en virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo al Fondo Social Europeo y por el que se deroga el Reglamento (CE) Nº1081/2006 del Consejo, en relación con el art. 6 de la Directiva 95/46/CE del parlamento europeo y del consejo de 24 de octubre de 1995.
- Que la situación en su Unidad Familiar en el momento de incorporase al proyecto es la siguiente:

□ Algún miembro de la unidad familiar está ocupado
□ Ningún miembro de la unidad familiar está ocupado
□ Ningún miembro de la unidad familiar está ocupado y tiene hijos a su cargo
□ La unidad familiar está compuesta por un sólo adulto con hijos a su cargo

- Que pertenece a alguna/s de las siguientes Situaciones Vulnerables:

□ Discapacitados
□ Excarcelados
□ Inmigrantes
□ Víctimas de violencia de género
□ AEBA - Prestación canaria de inserción
□ Minorías
□ Otras personas desfavorecidas
□ Con personas de dependencia a su cargo
□ No se declara en ninguno

Antes de firmar esta declaración responsable, debe leer la información detallada sobe protección de datos personales que se encuentra en el reverso de este documento

En ……, a …… de …… de ……

Firma de la persona participante

[1]. Toda persona o entidad que reciba fondos de la Unión cooperará plenamente en la defensa de los intereses financieros de la Unión y concederá, como condición para recibir los fondos, los derechos y el acceso necesarios para que el ordenador competente, la Fiscalía Europea respecto de los Estados miembros participantes en la cooperación reforzada en virtud del Reglamento (UE) 2017/1939, la OLAF, el Tribunal de Cuentas y, cuando proceda, las autoridades nacionales competentes, ejerzan plenamente sus competencias respectivas. En el caso de la OLAF, dichos derechos incluirán el derecho a realizar investigaciones, entre otras cosas inspecciones y controles *in situ*, de conformidad con el Reglamento (UE, Euratom) n. o 883/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[2]. Toda persona o entidad que reciba fondos de la Unión en régimen de gestión directa e indirecta deberá comprometerse por escrito a conceder los derechos necesarios a que se refiere el apartado 1 y deberá garantizar que los terceros implicados en la ejecución de los fondos de la Unión concedan derechos equivalentes.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento: AYUDAS Y SUBVENCIONES.

Responsable del tratamiento: Dirección del Servicio Canario de Empleo.

Finalidad del tratamiento: Gestión de ayudas y subvenciones.

Legitimación:

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos.
- Por obligación legal, artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Identificación y firma de las personas interesada en el procedimiento administrativo, articulo 9 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto 36/2009, 31 marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Normativa reguladora de las bases y la convocatoria.

Destinatarios de cesiones o transferencias:

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
- Otros Servicios Públicos de Empleo Autonómicos.
- Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
- Consejería de Educación y Universidades.
- Fundación Canaria para el Fomento del Empleo (FUNCATRA).
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC), con fines estadísticos.

No hay transferencias internacionales previstas.

Derechos de las personas interesadas: De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ejercicio del derecho para la protección de datos personales: https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211

Procedencia de los datos: personas interesadas, representantes legales, otras personas físicas o jurídicas, administraciones públicas.

Información adicional: http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/